

# XXXII EXPOSICION ESTATAL DE PINTURA

En la Ciudad de Alcázar de San Juan siendo las 7'30 de la tarde, el día 1 de Octubre de 1.985 se reunieron en la Casa de Cultura de Alcázar de San Juan, los Sres. miembros del Jurado de la XXXII Exposición Estatal de Pintura del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, citados previamente por el Sr. Alcalde D. Miguel Angel Reguillo González como Alcalde Presidenté y Presidente del Jurado.

Quedando su composición de la siguiente manera:

— Presidente:

D. Miguel Angel Reguillo González, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

— Vocales:

D. Conrado Romero Moya, Concejal del Excmo. Ayuntamiento.

D. José Luis Loarce Gómez, en representación del Area de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real y Crítico de Arte.

Dña. Marisa Jiménez Bellma, Licenciada en Historia del Arte.

D. Luis Jaime Brihuega Sierra, Profesor Titular de Historia del Arte en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Antonio Fernández Molina, miembro de la Asociación Nacional de Críticos de Arte y pintor.

Reunidos todos los señores en presencia del Secretario D. José Fernando Sánchez Ruiz, Director de la Casa de Cultura Universidad Popular de la Ciudad, tomaron los siguientes acuerdos:

1.— Proceder a seleccionar la obra de la sección de Jóvenes, posteriormente conceder Mención de Honor a Santiago Vera Cañizares por la obra titulada

“Sierra”.

Conceder el premio de Jóvenes Pintores a José Estacha por una obra denominada “Sin título”.

2.— Se procedió a seleccionar la obra de la Exposición Estatal. En ambas selecciones, todos los cuadros descartados fueron con el consentimiento unánime del Jurado como asimismo la deliberación de todos los acuerdos a los que hubo lugar.

3.— Después de seleccionada la obra de la Exposición Estatal, se procedió a escoger algunos cuadros con ascendencia a premio y resultaron escogidos los siguientes:

“Casi nunca hay nadie” de Esteban Nuñez de Arenas.

“Ambiente de Fumador” de Javier Baldeón.

“Sin título” de Curro González.

“Sobre un paisaje” de José Estelles Salomón.

“La Mirada” de Francisco Leal Serrano.

“El espíritu del perro en la carretera” de Santiago Vera Cañizares.

Los Sres. miembros del Jurado discutieron profundamente las cualidades de cada uno de estos cuadros durante largo rato acabando de decidir por mayoría conceder el primer Premio a José Estelles Salomón por la obra “Sobre un paisaje”. Y conceder el segundo Premio por unanimidad a Javier Baldeón por la obra “Ambiente de fumador” dejando constancia que lo concede a la obra que dentro del embalaje de cristal se encuentra, teniendo en cuenta que dicho embalaje deberá ser retirado inexcusablemente para la exhibición de esta y la recepción del Premio.

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 11 de la noche, los Sres. miembros del Jurado firman la presente y yo como Secretario doy fe.

